



Congreso REDIPAL 2022

Tema 2: Representación y Reforma Electoral.

Ponencia: Representación e Imagen Legislativa después de la Elección de 2021 en México.

Autor: Dr. Samuel Hernández Apodaca.

Julio 2022

REPRESENTACIÓN E IMAGEN LEGISLATIVA DESPUÉS DE LA ELECCIÓN DE 2021 EN MÉXICO

Samuel Hernández Apodaca ¹

RESUMEN

El texto presenta elementos fundamentales para entender al sufragio y la representación como la expresión de la voluntad individual. Se recurre a clásicos del Derecho mexicano para hacer comprensible el tema de sufragio y representación.

De igual forma se presentan elementos clave para la comprensión de la idea de democracia, su vínculo con la representación, y el papel que esta juega. Se refiere por otra parte la diferencia entre democracia directa y representativa; así también, se manifiesta que esta radica esencialmente en el proceso de creación de las leyes. Se considera que el representante popular se encuentra en su puesto para defender los derechos de la población, y debe atenderse a las necesidades de quienes lo eligieron. Sobre todo, porque los legisladores no siempre muestran su mejor cara ni eficiencia en la tarea de representar a los electores, toda vez que muchas de ellas carecen de profundidad, son ocurrencias o surgen a partir de reacciones a temas mediáticos.

Palabras clave: Sufragio, representación, democracia, legisladores, elección, pluralismo.

¹ Miembro de la Redipal. Doctor en Derecho; director de PaideiaMx; director de la Revista Quaestionis; docente en la UNIVA; conferenciante nacional e internacional; autor de las recientes obras: *Lecciones de Derecho Parlamentario*; *Redacción y Técnica Legislativa –el arte de crear leyes–*; *Viviendo la Constitución. A cien años de su promulgación*. Jalisco, México. Correo electrónico: ius.filosofo@gmail.com, Twitter @iusfilosofo.